



# Asamblea General

Distr. general  
9 de octubre de 1998  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo tercer período de sesiones

Tema 91 b) del programa

**Cuestiones de política macroeconómica: financiación del desarrollo y, en particular, transferencia neta de recursos entre países en desarrollo y desarrollados**

### **Examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo: labor del sistema de las Naciones Unidas**

#### **Informe del Secretario General**

1. La Asamblea General, en su resolución 52/179, de 18 de diciembre de 1997, pidió al Secretario General que preparara un informe sobre la labor desplegada por las Naciones Unidas en relación con la financiación del desarrollo para presentárselo en su quincuagésimo tercer período de sesiones. En respuesta a una encuesta de la Secretaría respecto de la preparación de ese informe, se recibieron respuestas de los siguientes organismos: el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Marítima Internacional (OMI), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CES-PAP), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de las Naciones Unidas, la Unión Postal Universal (UPU), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

2. La encuesta de la Secretaría enunciaba ocho temas generales para orientar a las organizaciones en sus respuestas: movilización de recursos internos para el desarrollo, movilización de corrientes financieras internacionales privadas para el desarrollo, cooperación financiera internacional para el desarrollo, deuda externa (bilateral, multilateral y comercial), comercio y financiación del desarrollo, fuentes innovadoras de financiación, gestión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales, y relaciones entre elementos y otros temas especiales.

3. El presente informe se basa en los muchos ejemplos de nuevos criterios adoptados por las diferentes organizaciones,

según se observa en las respuestas. La mayoría de ellas tienen actividades muy diversas en relación con la financiación del desarrollo y, dentro de las limitaciones de espacio del presente informe, no es posible dar una descripción amplia de las actividades de cada organización. En particular el FMI, en su respuesta, explicó que tenía un interés activo comprometido en todos los asuntos que figuraban en el cuestionario y que constituían una preocupación cotidiana de su personal. La mayoría de los temas mencionados son examinados además periódicamente por representantes gubernamentales en los debates de la Junta Ejecutiva. La información acerca de esas actividades figura en el *Informe anual* del FMI. Asimismo, en el *Informe anual* del Banco Mundial figura una descripción de sus actividades pertinentes a la financiación del desarrollo. Además, en los lugares en la Web de la Internet del FMI y el Banco Mundial (véanse [www.imf.org](http://www.imf.org) y [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org), respectivamente), figura una lista extensa y en muchos casos el texto completo de los documentos y estudios pertinentes. Por lo tanto, el presente informe se concentrará en la organización del sistema de las Naciones Unidas distintas de las instituciones financieras internacionales, y en los actores dentro de ellas.

### **Perspectiva general: el Programa de Desarrollo**

4. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas desempeñan muchos papeles en lo que se refiere a la financiación del desarrollo. En primer lugar, ayudan a financiar el desarrollo con programas ejecutados en países en desarrollo. Esas diversas actividades, emprendidas para cumplir el mandato de las diferentes organizaciones, están sujetas a la supervisión de sus órganos rectores. También se han de considerar siempre cuestiones de coordinación y de selección de los proyectos más interesantes. En el Programa de Desarrollo (véase el anexo de la resolución 51/240 de la Asamblea General, de 20 de junio de 1997) se describían los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas por mejorar el funcionamiento de los fondos y programas en los planos de los países y de las sedes. En el Programa se destacaba, sin embargo, la necesidad de aumentar de manera sustancial los recursos de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo en forma previsible, continua y segura, de manera ajustada a las necesidades en aumento de los países en desarrollo. Se dice además que deben seguir examinándose nuevos criterios de financiación de las actividades de cooperación internacional para el desarrollo realizadas por las Naciones Unidas, incluidas fuentes innovadoras de financiación.

5. El Programa de Desarrollo contenía además un análisis en un sentido más amplio de medidas que deberían adoptarse para financiar el desarrollo. Describía la forma en que el desarrollo constituye una de las prioridades principales de las Naciones Unidas y una actividad multidimensional encaminada a lograr una calidad superior de vida para todas las personas. Por ese motivo la ejecución efectiva del Programa requería la movilización urgente y el uso más eficiente de los recursos para el desarrollo, tanto públicos como privados, financieros como humanos, nacionales como internacionales.

6. En el Programa se enunciaba una serie de medidas que los países y la comunidad internacional deberían adoptar a fin de reunir fondos para financiar el desarrollo. Debería lograrse un nivel apropiado de ahorro interno y los países deberían estudiar nuevas maneras de generar nuevos recursos financieros públicos y privados, entre otras cosas, mediante la reducción apropiada del gasto militar excesivo, que incidía en el gasto militar a escala mundial, en el comercio de armas y en la inversión. Era necesario complementar el ahorro de los países en desarrollo, en particular de los países africanos y los países menos adelantados, con recursos externos de manera de aumentar la inversión al nivel necesario para lograr un crecimiento económico adecuado y sostenido. Debían estudiarse ideas nuevas e innovadoras encaminadas a generar recursos para el desarrollo. Se invitaba a la comunidad internacional, incluidas las instituciones financieras internacionales, a que siguieran estudiando maneras de ejecutar medidas adicionales e innovadoras para mitigar en medida sustancial la carga de la deuda de los países en desarrollo. Se acogió con beneplácito la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, y en el Programa se pedía que se aplicaran con flexibilidad los criterios establecidos para poder acogerse a ella a fin de que se beneficiara un número suficiente de países muy endeudados.

7. En el Programa se destacaba la importancia de invertir la disminución global de las corrientes de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y de alcanzar lo antes posible las metas acordadas en el plano internacional en materia de AOD. Los países deberían respetar el compromiso de proporcionar recursos para promover el desarrollo sostenible que contrajeron con arreglo al Programa 21<sup>1</sup>.

8. Las instituciones financieras multilaterales debían seguir desempeñando una función fundamental en el desarrollo y en la promoción de la estabilidad del sistema financiero internacional. Se instó a esas organizaciones a que aumentarían la cooperación con otras actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Los bancos regionales de desarrollo debían seguir desempeñando una importante función en la financiación del desarrollo, y a ese respecto era esencial reponer debidamente en forma periódica los recursos

de los mecanismos de los bancos regionales de desarrollo que los aportaban en condiciones de favor.

9. En el Programa se destacaba que todos los países debían prestar especial atención a las medidas encaminadas a fomentar las corrientes internacionales de inversión y aumentar su contribución al desarrollo. A fin de estimular la inversión interna y de atraer inversión extranjera directa (IED), era esencial contar con un marco jurídico estable, propicio, efectivo y transparente. Los gobiernos de los países desarrollados debían facilitar las corrientes de inversión a largo plazo a los países en desarrollo.

10. El Programa, que se aprobó menos de un mes antes de estallar en julio de 1997 la actual crisis financiera, destacaba la forma en que la mundialización y el crecimiento de los mercados financieros habían hecho necesaria la adopción de medidas más eficaces para hacer frente a los efectos adversos de la inestabilidad de las corrientes internacionales de capital. Enunciaba un programa de acción, partes del cual se han ejecutado en el año transcurrido desde entonces. Por cuanto la prevención podía fracasar, era preciso reforzar la capacidad de las instituciones multilaterales para que pudieran responder con rapidez y en forma coordinada. Había que elaborar mecanismos financieros con tal objeto y para hacer frente a los problemas del siglo XXI. Se pedía a la comunidad internacional que estudiara la forma de fomentar y ampliar la cooperación apropiada y, según procediera, la coordinación de las políticas macroeconómicas entre los países interesados y las autoridades e instituciones monetarias y financieras a fin de mejorar los procedimientos de consulta preventivos entre esas instituciones. La adopción del Mecanismo de financiamiento de emergencia del Fondo Monetario Internacional en septiembre de 1995 constituyó un ejemplo de medida acorde con las orientaciones dadas al Programa para reforzar su capacidad de responder prontamente en apoyo de un país miembro que enfrentara una crisis financiera externa. Ese mecanismo se usó por primera vez en julio de 1997 al aprobarse un conjunto de medidas de apoyo a Filipinas.

### Actividades de investigación

11. En el Programa no se previó la plenitud de las insuficiencias de la arquitectura financiera mundial y los sistemas financieros de los países, como se reveló en el curso de 1997-1998. Muchos órganos de las Naciones Unidas están investigando aspectos de los sistemas financieros mundiales y nacionales, con frecuencia en asociación con otros organismos internacionales, universidades, centros de investigación, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y otros actores de la sociedad civil. Con frecuencia esa investi-

gación va seguida de programas encaminados a señalarla a la atención de los encargados de adoptar decisiones.

12. Por ejemplo, la Universidad de las Naciones Unidas completó recientemente una investigación, entre otras cosas, acerca de los efectos de la liberalización de mercados clave del África subsahariana, en el crecimiento del sector externo y la función de las exportaciones no tradicionales al sur del Sáhara, los movimientos de capital de corto plazo y las crisis de la balanza de pagos, nuevos modelos de aprovisionamiento y financiación de bienes públicos, y Asia y África en la economía mundial. Ha comenzado a hacer investigaciones además sobre tecnología de la información y crecimiento y sobre los problemas ambientales, de la exportación y del desarrollo humano en los modelos de crecimiento basados en los recursos naturales.

13. Las comisiones regionales han realizado investigaciones pertinentes que se han publicado en sus estudios económicos y sociales y en otras publicaciones. Por ejemplo, la CESPAP se refirió en su *Estudio económico y social de Asia, 1998*<sup>2</sup>, a la monografía No. 19 de desarrollo, relativa a la inversión extranjera directa en algunos países de Asia, las políticas, la formación de las instituciones conexas y la cooperación regional<sup>3</sup> y a una presentación hecha por el Director de Investigación del Desarrollo y Análisis de Políticas, titulada “La dinámica de la crisis económica de Asia y algunas consecuencias sobre la política”<sup>4</sup>. La CEPAL hizo estudios sobre los fondos de pensiones, la financiación de los costos de transición y el desarrollo de mercados financieros (LC/R.1822), uno titulado “Los flujos de capital externo de América Latina y el Caribe en los años 90: experiencias y políticas”, y otro titulado “La relación entre el ahorro externo y el ahorro nacional en contextos de liberalización financiera”.

14. Respecto del tema de la movilización de corrientes financieras internacionales privadas para el desarrollo, en las investigaciones de la UNCTAD se incluían el informe y la monografía relativa a asuntos de la reunión de expertos de la UNCTAD sobre el crecimiento de los mercados internos de capitales, en particular en países en desarrollo, y sus relaciones con las inversiones extranjeras de cartera (TD/B/COM.2/EM.4/2 y TD/B/COM.2/EM.4/3), el informe de la secretaría sobre la inversión extranjera de cartera y sus consecuencias para el crecimiento de los mercados emergentes (UNCTAD/GDS/GFSB/4) y su informe anual sobre las inversiones en el mundo.

15. Las investigaciones de la UNCTAD acerca de la pertinencia de la cooperación internacional para el desarrollo, la deuda externa y la gestión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales se incluye en su informe anual sobre los países menos adelantados, el informe

sobre el comercio y el desarrollo y la serie de publicaciones sobre cuestiones monetarias y financieras internacionales para el decenio de 1990. En relación con el comercio y la financiación del desarrollo, la UNCTAD publicará un estudio de los organismos de crédito de exportación. Con respecto a fuentes innovadoras de financiación, hay una serie de publicaciones y boletines de investigación de la secretaría de la UNCTAD sobre comercio de emisiones de gases de efecto invernadero que llega hasta 1992.

16. La ONUDI indicó que su informe sobre el desarrollo industrial mundial de 1997<sup>5</sup> estaba dedicado a la financiación del desarrollo industrial.

17. Dentro del PNUD la Oficina de Estudios del Desarrollo (OED), de la Dirección de Política y Desarrollo, informó que uno de sus principales objetivos consistía en aumentar la financiación privada y pública del desarrollo. Ha patrocinado estudios y publicaciones encaminados a influir en el diálogo normativo, movilizar las investigaciones complementarias en los planos mundial, regional y nacional, y aumentar la capacidad en la esfera de la financiación del desarrollo. Desde 1996 ha publicado seis monografías de discusión y tres documentos de trabajo sobre la financiación del desarrollo. La OED está preparando actualmente dos libros relacionados con el tema de la financiación del desarrollo. En primer lugar, *Global Housekeeping: A New Approach for International Development Cooperation* (Gestión a escala mundial: un nuevo método de cooperación internacional para el desarrollo) entre otras cosas, examinará las consecuencias financieras de una nueva concepción de la cooperación para el desarrollo encaminada a velar por la provisión de bienes públicos a escala mundial. En segundo lugar, *Private Finance for Human Development* (Financiación privada para el desarrollo humano), está encaminado a estrechar las diferencias entre la abundancia de finanzas privadas destinadas a la inversión y las necesidades financieras insatisfechas de los pueblos pobres.

18. La Dirección Regional de América Latina y el Caribe del PNUD ha apoyado la investigación y el análisis de la potencialidad y los problemas de usar los fondos de pensiones para financiar el desarrollo en América Latina. En mayo de 1997 organizó un seminario encaminado a examinar los problemas, las promesas y el poder de los fondos de pensiones de México.

19. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas hace investigaciones y análisis de varias dimensiones de la financiación del desarrollo, desde el manejo de datos financieros en los sistemas de cuentas nacionales hasta innovaciones institucionales en la financiación del desarrollo sostenible y un examen de los vínculos de diversas cuestiones relativas a la financiación con

el desarrollo social. En informes recientes abarca desde la consideración de las “microfinanzas” hasta las “macrofinanzas”. Además de informes para órganos intergubernamentales, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales publica estudios importantes, como el *Estudio económico y social mundial*, que es anual. Organiza asimismo reuniones de grupos de expertos, como la reunión semianual de previsión del Proyecto LINK, que se ocupa con frecuencia de las restricciones financieras del crecimiento económico. Organiza además reuniones de grupos especiales de expertos, como la organizada en julio de 1998 en cooperación con las comisiones regionales para evaluar la crisis actual de la inestabilidad financiera internacional (la Imprenta de la Universidad de las Naciones Unidas publicará los resultados de esa reunión).

### **Difusión y participación del sector privado en la investigación y el análisis**

20. En términos de difusión, el PNUD describió la forma en que había apoyado al Presidente de la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo segundo período de sesiones en la organización de reuniones de información para representantes ante las Naciones Unidas acerca de la financiación del desarrollo en preparación de la reunión de alto nivel que se habría de celebrar en 2001 (en esta actividad cooperaban además el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la UNCTAD, el FMI y el Banco Mundial). Además, la OED copatrocina la Iniciativa “Money Matters”, un enfoque normativo público y privado en el que participan importantes inversionistas privados. Ha organizado también cursos prácticos y seminarios en los planos regional y nacional sobre las finanzas privadas y cuestiones relativas al desarrollo sostenible con miembros del Instituto Money Matters.

### **Capacitación y formación de la capacidad**

21. Los órganos de las Naciones Unidas realizan diversas actividades de capacitación y formación de la capacidad pertinentes a la financiación del desarrollo. Por ejemplo, mediante proyectos como el Centro Interregional de Formación de la Capacidad Empresarial y de Inversión y la ayuda que presta al desarrollo de centros de coordinación para la promoción industrial y tecnológica, la ONUDI aumenta la capacidad respecto de corrientes financieras continuas hacia los sectores industrial y de servicios. Son especialmente pertinentes las actividades relacionadas con las estrategias, las políticas y la formación institucional con el fin de prestar

asistencia a empresas pequeñas y medianas para integrarse en la economía mundial. La ONUDI presta especial atención a la financiación, la innovación, la productividad y la calidad para la competitividad internacional, el desarrollo de recursos humanos, incluida la integración de las mujeres en el desarrollo industrial, la formación de redes para la promoción de las inversiones y los programas regionales.

22. La FAO informó que su Dirección de Asistencia en Materia de Políticas era el conducto central para prestar asesoramiento en materia de política y asistencia a los países miembros en relación con las políticas, los programas y las estrategias nacionales de desarrollo en el sector agrícola rural. Sus subdirecciones regionales de asistencia en materia de política prestan ayuda a los países miembros en la formulación de políticas y estrategias encaminadas a crear una atmósfera económica propicia para el desarrollo rural, con lo que se abren buenas oportunidades para la inversión de capitales nacionales e internacionales. Presta asistencia además mediante la capacitación y la preparación y difusión de manuales de capacitación en cuanto al fortalecimiento de la capacidad nacional para el análisis, la formulación y la ejecución de políticas, y para el análisis de inversión agrícola.

23. El programa de cooperación en materia de administración pública del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales cuenta con una importante dimensión de gestión financiera. Apoya además el trabajo técnico relativo a la cooperación internacional en materia fiscal y otras actividades relacionadas con las finanzas.

### **Gestión de la deuda**

24. Las Naciones Unidas están prestando asistencia técnica para ayudar a los países a gestionar su deuda externa. La Dirección Regional de África del PNUD, en colaboración con la Sección de Gestión de la Deuda y Análisis financiero de la UNCTAD, se ha concentrado en el mejoramiento de la recolección, recopilación, registro y presentación de informes acerca de datos relativos a la deuda, la instalación y operación de conjuntos de programas de computación, la capacitación de personal nacional y el aumento de la capacidad institucional para la gestión de la deuda. Entre las actividades recientes se incluyen la participación de la Dirección Regional de África en las actividades de la Internacional de la Mitigación de la Deuda, una iniciativa financiada por Austria, Dinamarca, Suecia y Suiza con el fin de prestar asistencia a los países pobres muy endeudados a preparar políticas y estrategias relativas a la deuda. Un grupo de trabajo dirigido por el Representante Residente de Uganda está examinando la situación de la deuda en los países que vienen saliendo de

conflicto, y en junio de 1998 se celebraron discusiones acerca del Fondo Multilateral de la Deuda para Rwanda.

25. Como resultado de un programa que terminó en 1994 y en el que participaron el PNUD, la UNCTAD y el Banco Mundial, se creó el Instituto de Gestión Macroeconómica y Financiera para África Oriental y Meridional en tanto institución regional permanente con el fin de prestar apoyo al aumento de la capacidad nacional en la esfera de la gestión de la deuda. La Dirección Regional de África y el PNUD están preparando actualmente un proyecto sobre la deuda africana que contendrá un inventario de iniciativas relativas a la deuda y de actores y una muestra de las necesidades y la capacidad actual en la esfera de la deuda. Preparará una monografía con distintas opciones y un marco que se basará en el trabajo sobre el terreno para describir y analizar la situación de la deuda en África.

### **Mobilización de corrientes financieras internacionales privadas para el desarrollo**

26. Se está prestando asistencia además a los países en la obtención de acceso a los mercados financieros internacionales. La Dirección Regional de África del PNUD, por ejemplo, ha iniciado un estudio sobre la experiencia de Mauricio en cuanto a la asunción soberana de riesgos y está organizando "pruebas" de clasificación crediticia respecto de cinco países. Está realizando actividades de sensibilización para familiarizar a funcionarios africanos con los requisitos y los procesos de clasificación crediticia y está capacitando a funcionarios africanos respecto de la promoción comercial y de las inversiones (con financiación de Singapur).

### **Mobilización de recursos internos para el desarrollo**

27. Se reconoce ampliamente la importancia de permitir que los pobres obtengan préstamos reducidos para realizar actividades económicas. El Programa de desarrollo del sector privado de la Dirección de Políticas de Desarrollo del PNUD preparó el proyecto "MicroStart" en respuesta a la demanda de oficinas de países respecto de un producto práctico y operacional para apoyarlos en el terreno. Las oficinas de países se comprometen a financiar su participación (la cifra inicial es de 1,5 millones de dólares) con cargo a sus propios recursos básicos o con la movilización de recursos de otros asociados (posiblemente gobiernos, donantes o el sector privado). Un proyecto MicroStart consistirá en dos compo-

nentes integrados: a) un componente de donación de microcapital en que se otorgan subsidios a entre 5 y 10 o más organizaciones locales de hasta 150.000 dólares en capital inicial para préstamos y gastos generales, y b) un componente de servicios técnicos en que un organismo internacional que reúna las condiciones de contar con las mejores prácticas presta diversos servicios técnicos a las organizaciones receptoras locales. El PNUD ha preparado una lista de 30 instituciones microfinancieras que reúnen las condiciones y 6 empresas consultoras que se pueden contratar para prestar esos servicios con un honorario estándar de 500.000 dólares por un período de tres años.

28. En mayo de 1997 el PNUD lanzó además un programa MicroStart mundial encaminado a adoptar iniciativas piloto en el plano de los países mediante la participación en los gastos. Hasta ahora 50 países han expresado interés. Hasta la fecha 20 oficinas de países han destinado fondos para financiar completamente el programa por una suma de 1,5 millones de dólares. Doce países se han comprometido a destinar 16,8 millones de dólares a la financiación de MicroStart.

29. Otra actividad pertinente es la del Grupo Consultivo de Ayuda a la población más pobre, al que el PNUD ayuda a fin de movilizar apoyo de bancos y otras instituciones financieras.

### **Participación del sector privado en la financiación de actividades operacionales de las Naciones Unidas**

30. Los órganos de las Naciones Unidas hacen participar en medida cada vez mayor al sector privado en las operaciones, los proyectos y los programas que están apoyando.

31. La FAO, por ejemplo, está asignando importancia cada vez mayor a la asociación público-privada como manera de aumentar la eficacia de sus actividades, así como de conseguir recursos adicionales para el desarrollo. En 1995 creó una dependencia de cooperación con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales para que sirviera de centro de coordinación de las relaciones de la FAO con el sector privado y para fomentar iniciativas de asociación. Se ha aprobado una nueva estrategia de asociación y en breve se hará una nueva publicación en que se reseñe la experiencia y se indiquen los sectores en que puede haber colaboración.

32. Un elemento importante de esa cooperación será la ampliación de las actividades del Centro de Inversiones de la FAO. El Centro ayuda a los países a preparar proyectos de inversión para su financiación internacional por el Banco

Mundial y otros bancos de desarrollo. En 1996 ayudó a preparar proyectos por un valor de 2.500 millones de dólares. En esos proyectos se incluyen cada vez más componentes del sector privado. El Centro está comenzando ahora a colaborar con bancos comerciales nacionales.

33. La colaboración de la FAO con el sector privado implica el apoyo directo del sector privado a sus actividades y la colaboración en el trabajo sobre el terreno. Por ejemplo, el sector privado ha aportado todos los gastos de mantención de la campaña de la FAO de "Telealimentación". La FAO lanzó el Programa Especial de Seguridad Alimentaria para ayudar a los países de bajos ingresos con déficit alimentario a aumentar la producción de alimentos y la productividad de la forma más rápida posible, principalmente mediante la adopción generalizada por los agricultores de mejores técnicas de producción. El sector privado puede participar en cada etapa del Programa Especial, desde la etapa exploratoria hasta realizar la inversión. Una red mundial del sector privado (la Red Agroalimentaria Internacional) y un Comité Italiano del Sector Privado constituyen ejemplos de nuevos mecanismos que prevén una participación más amplia del sector privado en el Programa Especial.

34. La cooperación de la FAO con asociaciones industriales internacionales ha facilitado el comercio, la transferencia de tecnología y la inversión en los países en desarrollo. La Asociación Internacional de la Industria de los Fertilizantes ha apoyado diversas iniciativas de la FAO y está ahora asociada con ésta, el Banco Mundial y otros organismos en la Iniciativa sobre la fertilidad de suelos, que se concentra en el África al Sur del Sáhara.

35. Las actividades de la ONUDI se concentran también en el aumento de la capacidad para la promoción de inversiones y tecnología, en que el sector privado pasa a ser el socio dominante junto con el sector público en la movilización y aprovechamiento de recursos de inversión de fuentes tanto internacionales como nacionales. Su programa de inversión y tecnología está concebido y ejecutado de manera integrada, que abarca todos los ciclos del proyecto, desde la formulación de políticas nacionales encaminadas a crear la atmósfera propicia para fomentar las corrientes de inversión, el aumento de la capacidad nacional para la determinación, preparación, evaluación y promoción de proyectos, el desarrollo de la capacidad tecnológica y de otras pericias técnicas y su aprovechamiento efectivo, el desarrollo y la promoción de capacidad empresarial, especialmente para empresas pequeñas y medianas, la negociación, iniciación y ejecución de proyectos de inversión, la gestión permanente de la calidad, la normalización y la metrología, formación de redes de información tecnológica y empresarial industriales, y el desarrollo industrial ambientalmente sostenible. Las activida-

des señaladas se realizan en los planos nacional, regional, subregional e internacional. La ONUDI ha desarrollado además una red de asociados — organismos u oficinas de promoción de inversiones en países en desarrollo y países desarrollados importantes — que están en contacto con los gobiernos donantes y los centros internacionales de excelencia del sector privado en cuanto a importantes tecnologías nuevas, así como otros organismos internacionales de financiación que participan en el fomento de la corriente de inversión y tecnología hacia países en desarrollo.

36. Además la ONUDI presta diversos servicios de apoyo al sector privado. Entre sus instrumentos se incluyen metodologías para determinar y formular propuestas de inversión/transferencia de tecnología, aplicación de programas de computación para evaluar su potencialidad, y la organización de inversionistas y de mercados de tecnología de inversión (INTECHMART) para reunir a sus asociados internacionales en la inversión y la transferencia de tecnología.

37. La Dirección Regional de América Latina y el Caribe del PNUD ha estado ayudando a unir capital de riesgo al desarrollo. Por ejemplo, en colaboración con la Asociación de Empresas de Buenos Aires y Mendoza ha ayudado a determinar oportunidades para el capital de riesgo. El Instituto Sur-Norte, una organización no gubernamental, se unió al PNUD en la preparación de un programa piloto para hacer participar al sector privado local en la creación de oportunidades de empleo en la población de bajos ingresos.

38. Asimismo, en su programa de colaboración del sector público con el sector privado en pro del medio urbano el PNUD está ayudando a la corriente de inversión de capital privado hacia sectores que revisten importancia fundamental para el desarrollo sostenible, a saber, el agua y el saneamiento, la eliminación de desechos y la energía. Aprovecha sus conocimientos y su capacidad de análisis para crear una atmósfera propicia para la inversión del sector privado en sectores que de otra manera no serían tan atractivos para generar ingresos. Un ejemplo de su labor fue un proyecto en Manizales (Colombia) encaminado a prestar servicios de recolección de desechos domésticos a 21 municipios, además de examinar la potencialidad comercial de un proceso eficiente de lavado de café. El proyecto atrajo la suma de 600.000 dólares de una empresa privada que participaba en el programa de reciclaje de desechos sólidos y en la producción de fertilizantes a partir de desechos biodegradables, así como en el reciclaje de plásticos, vidrio y papel para la venta.

### **La asistencia indirecta a la movilización de finanzas para el desarrollo**

39. En algunos casos la relación entre la labor del organismo y la financiación del desarrollo es indirecta. Por ejemplo, la OACI destacó el hecho de que el transporte aéreo tiene que desempeñar un papel integral en la economía mundial como instrumento para realizar gran parte de las transacciones comerciales mundiales, así como una base de la industria del turismo y un medio de distribuir bienes y servicios eficiente en relación con los costos. Consideraciones semejantes son aplicables a la labor de la UPU. Informó que había emprendido un importante proyecto en un gran país en desarrollo para reformar el sistema postal de ese país en tanto “fondo autofinanciado”. La Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito informó acerca de la forma en que las corrientes financieras basadas en los ingresos ilícitos del tráfico de drogas y de otros delitos no contribuía al desarrollo, sino que tenía más bien el efecto opuesto de socavar las empresas legítimas, concentrando la riqueza en manos de un número muy reducido de individuos y desviando recursos de los presupuestos gubernamentales. Realiza actividades conjuntamente con el Centro de Prevención Internacional del Delito, de la Secretaría de las Naciones Unidas, un programa mundial que se ocupa del lavado de dinero, orientado a reforzar las instituciones para prevenir el lavado de dinero y la delincuencia económica conexa o luchar contra ellos.

### **Fuentes innovadoras de financiación**

40. En las respuestas se incluyeron ejemplos concretos de fuentes innovadoras de financiación. El Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas describió la forma en que, con arreglo a los términos de la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas de 1988<sup>6</sup>, el Gobierno de Luxemburgo dona al Programa parte de los ingresos que recibe de los bienes confiscados en los casos de tráfico de drogas y lavado de dinero. Esos fondos se destinan a iniciativas basadas en el desarrollo de zonas rurales en que se cultivan cosechas ilícitas como medio de eliminar la dependencia económica del cultivo de drogas. Una organización no gubernamental japonesa realiza campañas periódicas de recaudación de fondos en el Japón y suministra entre 400.000 y 500.000 dólares anuales al Programa para destinarlo exclusivamente al otorgamiento de pequeños subsidios a organizaciones no gubernamentales que realizan programas de prevención del uso indebido de drogas en países en desarrollo.

*Notas*

<sup>1</sup> *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992*, vol. I, resoluciones aprobadas por la Conferencia (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8 y correcciones), resolución 1, Anexo II.

<sup>2</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.98.II.F.59.

<sup>3</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.98.II.F.62.

<sup>4</sup> Documento mimeografiado presentado a la Reunión del Grupo de Expertos acerca de lo que se ha aprendido un año después de la crisis financiera en los países de mercado emergente, Nueva York, 21 a 23 de julio de 1998.

<sup>5</sup> Viena, ONUDI, 1997.

<sup>6</sup> Véase *Documentos oficiales de la Conferencia de las Naciones Unidas para la aprobación de la Convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas*, Viena, 25 de noviembre a 20 de diciembre de 1988, vol. I, (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.94.XI.5).

---